

Guayaquil, Septiembre 25 de 1995

INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
GUAYAQUIL

19 SEP 95 11 13

Señores  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Abog.BISMARCK IZQUIERDO PUGGLIEZZE, en mi calidad de Gerente, Representante Legal de la Compañía "TEXTILES DE CHONGON EFIGIE S.A.", a Ud., atentamente digo:

Por medio de la presente hago conocer a Ud., que en esta fecha, 25 de Septiembre de 1995, he procedido a anotar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "TEXTILES DE CHONGON EFIGIE S.A.", de conformidad con el Art. 202 de la Ley de Compañías, vigente, la transferencia de 37.400 de un mil sucre cada una, con un valor total de Treinta y siete millones cuatrocientos mil sucre, que eran de propiedad del Accionista Abog.BISMARCK IZQUIERDO PUGGLIEZZE, a favor de la señora BELINDA IZQUIERDO DE ALMEIDA.

Estas acciones están contenidas en el Título No. 6, debidamente anotado.

Ab. BISMARCK IZQUIERDO PUGGLIEZZE  
GERENTE

Expediente No. 57547-89